



Acta Sesión N° 6 año 2020 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública

13 de agosto 2020

El 13 de agosto se realiza la sexta sesión del año 2020 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública. La asamblea se inicia a las 09:00 horas, en video conferencia con la presencia de las siguientes personas:

- Magdalena Vergara, representante de Acción Educar
- Beatriz Ávalos, Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile (CIAE)
- Miguel Ángel Araneda, CONAECH
- Alejandra Arratia, Educación 2020
- Claudia Betancourt, jefa del Área de Comunicaciones y Participación de la Dirección de Educación Pública.
- Emerson Jiménez, secretario de la Dirección de Educación Pública.
- Alejandra Grebe, Directora de Educación Pública
- Alfredo Romero, Jefe Jurídica Dirección de Educación Pública.

Se da la bienvenida a los asistentes y Magdalena Vergara, presidenta del Consejo comenta a los presentes que aún no existe quorum suficiente para comenzar la reunión, por lo que se esperaran unos minutos.

Finalmente, a las 9:20 horas del jueves 13 de agosto de 2020, la presidenta del Consejo, Magdalena Vergara, da por finalizada la cita indicando que no existe la asistencia necesaria para poder continuar con la sesión correspondiente al COSOC, como lo indica el artículo 19 del reglamento del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública.

Se conversa con los asistentes y se acuerda, como primera opción, que la fecha de la nueva reunión será el jueves 20 de agosto de 2020 a las 9:00 horas.

Compromisos y acuerdos:

Fecha de próximo COSOC:

Jueves 20 de agosto 2020. 9:00 horas.



Firman en acuerdo:

Magdalena Vergara, representante de Acción Educar y presidenta del Consejo

Miguel Ángel Araneda, CONAECH

Beatrice Ávalos, CIAE Centro de Investigación Avanzada de la Universidad de Chile

Alejandra Arratia, Educación 2020

Emerson Jiménez, secretario de acta Dirección de Educación Pública